

# EL BALUARTE

Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 17

Sevilla—Martes 21 de Enero de 1902

AÑO XXVI

## Algarada carlista

Se asegura, dice el Gobierno por órgano de la prensa devota, que el partido carlista se prepara para realizar un acto fuera de la legalidad, precisamente en los días en que se ha de inaugurar de hecho el reinado de Alfonso XIII.

Bueno. Pues por nosotros ya puede el nieto de Carlos V comenzar mañana mismo a echarse al campo con su hueste sacristanesca y regionalista; pero ya verán ustedes cómo todo queda reducido a que el día menos pensado aparece en cualquier pueblo de Valencia ó de Cataluña un depósito de fusiles de chispa, con su acompañamiento de boinas y cornetas, y alguna chapa con las iniciales de Carlos VII.

A esto obedece el anticipo del regreso a Madrid del ministro de la Gobernación, quien inmediatamente se ha puesto al habla con los gobernadores y los gobernados, a los que ha comunicado las órdenes más severas, y con esto se relaciona también la visita que hizo el viernes a la Regente el ministro de la Guerra. El Gobierno, pues, está sobre la pista, y conoce con todos sus pormenores la importancia del complot y los nombres de los partidarios que habían de dar el grito, y hasta el punto donde el movimiento tenía que iniciarse, solo que no lo hará público hasta el momento oportuno; pero por de pronto, los futuros revoltosos ya lo saben por la prensa oficial, y el país también ha podido enterarse de la tremenda conjura.

¿Qué nueva desdichada sorpresa nos prepara este desdichado Gobierno? Esto es lo que no sabemos, aunque presumimos que estamos en vísperas de una nueva vergüenza ó de un aumento mayor en los tributos, porque en esto se han traducido siempre, singularmente, desde 1886 hasta el presente, las anunciadas algaradas carlistas.

Melilla primero, Cuba después; Filipinas más tarde; luego la guerra con los Estados Unidos y el bochornoso tratado de París; y, por último, en los actuales momentos la sumisión al Vaticano, han venido precedidos por un conato de insurrección carlista, del que no supieron una palabra los más autorizados súbditos del pretendiente.

Ahora el país está agitado. El descontento se manifiesta ya de un modo ostensible, y el Gobierno, después de haber agotado todo el repertorio de recursos echa mano a la caja de truenos y nos amenaza con un levantamiento carlista fraguado en su cerebro, y en el que si alguien ha pensado, demuestra ser un verdadero insensato.

La causa tradicionalista, representada antes por los carlistas con el apoyo del Vaticano para atomizar a ciertas clases de la sociedad española, é infundir respeto a los elementos avanzados, está hoy representada en el Poder por silvelistas y sagastinos, con la garantía de Pidal, y con los solemnes compromisos, verdaderos pactos firmados por don Carlos, de que nada se intentará mientras la familia impere en España, quedando el pretendiente en libertad de acción, caso de instaurarse la República.

Por eso el Gobierno inventa todas estas patrañas, y alarma a la opinión haciendo entender a los incautos que nos amenazaba otra nueva guerra civil, pero que los ministros y las autoridades, con su tacto exquisito y con su vigilancia, han sabido evitarlo.

No hay alzamiento carlista, porque no puede haberle, porque D. Carlos está comprometido a que no le haya, porque ya no tiene legión ni hueste que le siga, y porque el país la rechaza.

Ahora, cuando sí es posible que lo haya, es el día en que se suprime el régimen; pero entonces el Gobierno de España sabrá cumplir con su deber y concluir en un sólo día con la insurrección, encarcelando a los directores que residen en las grandes ciudades y secuestrando sus bienes, bien a los que tengan filiación carlista, bien a los neos que con ellos se sumen y que hayan doblado el espinazo ante los monarcas de la otra rama.

Pero entretanto, bueno es que el país se entere de lo que significa ese anuncio de una tremenda

conspiración, cuyos hilos tiene el Gobierno, y que esto no es otra cosa que ponerse en condiciones de apelar a medidas extremas, y arrebatarnos la merceda libertad de que disfrutamos, para no entorpecer las fiestas de Mayo, y una arma nueva para sujetar a los republicanos y concluir con las manifestaciones de protesta, mítins y otros actos públicos que se preparan.

A. A.

## Murmuraciones

El hecho es... que la infanta María Cristina ha muerto.

Y que dicha señora, que gozaba de una hermosa fortuna, venía cobrando del Presupuesto nacional como una de nuestras amas.

La desgracia, pues, no es tanta si se tiene en cuenta que se aligere un poco la lista de los momios regios.

\*\*

¡Hurra! ¡Albricias!

Con la inauguración de las obras de defensa contra las avenidas no del Guadalquivir, sino de los arroyos Tamarguillo y Tagarete—va a coincidir la INAUGURACION del adoquinado en el paso que da acceso al Puente de Triana desde la calle Reyes Católicos.

Al fin, y tras infinitas quejas y sudores, he logrado encontrar un Alcalde que no ha echado en saco roto mi advertencia.

El Sr. D. Manuel Héctor Abreu merece toda clase de elogios, juntos con el agradecimiento de los vecinos del populoso barrio de Triana.

¿Y por qué motivo, Sr. D. Manuel, no se ha aguardado un día más, y que el adoquinado sudoroso, que debe de ser de importancia suma según el trabajo que me ha costado conseguirlo, lo hubiera inaugurado también el señor Ministro de Obras públicas, colocando el primer adoquín?

Porque si el Sr. Ministro de Obras públicas lo inaugurara, al observar la zanja abierta por las piquetas municipales, llamaría al señor Arquitecto, mi buen amigo y serio señor. D. José Saez, y le diría:

—Señor Arquitecto: Ya que estamos con las manos en los adoquines, hagamos las cosas bien, y sírvale de regla para el adoquinado el ancho de la calle Reyes Católicos; y de esa manera quedará allí colocado un hermoso apeadero, lo mismo para aquellos que transitan a pie, que para los que suben y bajan en el cambio de tranvías.

Y el señor Arquitecto, que es hombre razonable y justo, diría al señor Ministro:

—Su señoría tiene muchísima razón. Todo es cuestión de dos mil adoquines más.

Pero, en fin, como ya no es tiempo, y las obras han comenzado, no es cosa de ser exigentes, porque entonces el señor Alcalde me diría:

—¿Pero usted quiere miel con hojuelas?

¡Ay, no, mi querido D. Manuel Héctor! Yo quiero que aquello se urbanice nada más, para dar a entender a los numerosos forasteros que nos visitan que las veinte mil almas que habitan en el barrio de Triana no están desheredadas de la munificencia municipal.

Y de que es así lo prueba el escándalo que arma todo el que pasa por allí y ve el comienzo de las obras.

—¡Gracias a Dios que hay un Alcalde que mira por nosotros!—decía esta mañana una linda modistilla al pasar.

—¡Como que es mi enamorado—argüía otra—y le gusta venirse por aquí por la mañanita pa vernos dar brinquitos...

Yo, por lo pronto, me limito a rezarle a don Manuel Héctor Abreu un Padrenuestro y Ave María por haber atendido mi petición, y con ella una omisión de todas las corporaciones municipales anteriores.

EL PADRENUESTRO.

Padre Hector Abreu que estás en el Ayuntamiento de Sevilla, santificado sea el tu nombre, vengán a nos los vecinos de Triana esos tus adoquines; hágase el adoquinado al principio como al fin del trayecto. Los obreros municipales de cada día dánoslos mañana también, y perdónanos nuestras quejas así como nosotros perdonamos a ustedes cuando no nos hacen caso. Y no nos dejes el trayecto sin adoquinar. Más líbranos del fango. Amén.

EL AVE-MARIA.

Dios te salve, Héctor Abreu: lleno eres de confianza y autoridad; Paradas es contigo; preferido tú eres y te gustan las mujeres, y acatadas y obedecidas son tus órdenes. ¡José!

Santo Héctor, Alcalde de los sevillanos, mi

ra por nosotros, trianeros, ahora y en la hora en que llueva. Amén.

GLORIA.

Gloria a D. Manuel, y a Héctor, y Abreu santos. Como nos has atendido en el principio, atiéndenos ahora y siempre, mientras Sagasta esté en el poder, que estará poco tiempo. Amén.

(Catorce siglos de indulgencias plenarias a todo buen trianero que recite las anteriores oraciones a la hora de beberse un *chato*.)

\*\*

El heredero del trono español, señor don Jaime, ya no se muere... Aseguran los médicos más notables que las *misas* que le han dicho nuestros curas trabucaires le han aliviado muchísimo las calenturas... Se sabe que Jaimito le ha dicho con insistencia a su padre: —¡Misas, misas, misas... que así me alivio al instante!...

\*\*

El señor Gobernador ha prohibido terminantemente que los vigilantes, es decir, que los individuos que componen el cuerpo de vigilancia en Sevilla no entren en las tabernas a beber vino.

Eso es lo mismo que decir:

—Desde mañana en adelante, la noche será día, y el día será noche.

¿Usted sabe en lo que se ha metido, señor Gobernador?

Eso es lo mismo que prohibir que haya curianas en las casas viejas.

Y los vigilantes son las curianas de las tabernas.

Aunque, a decir verdad, el Gobernador no les ha dicho que no beban vino, sino que no lo beban dentro del establecimiento.

Y todo se reduce a que el montañés lleve las medias copas a la esquina.

Resultando que el remedio es peor que la enfermedad.

\*\*

El domingo en Badajoz, ó... el terremoto de la Martiquita:

«Día aciago fué el de ayer para Badajoz, donde ocurrieron tristes y muy lamentables sucesos.

Primero un niño jugando se produjo una herida. En la casa de beneficencia riñeron dos acogidos, degollando uno al otro. Un gallego, que se encontraba completamente embriagado, disparó cuatro tiros contra los guardias que lo recogieron, hiriéndolos. El borracho fué conducido al hospital en un estado de furiosa exaltación, habiendo necesidad de ponerle una camisa de fuerza.

Otro borracho que se encontró tendido en la calle, murió a poco de ingresar en el hospital.

Por último: en una casa de vecinos riñeron dos mujeres con otra que estaba embarazada.

Aquellas le dieron una fenomenal paliza y le arrancaron el cabello.

El estado de la infeliz apaleada es muy grave.»

Quien quiera vivir tranquilo que se vaya a Badajoz, que, si no muere de viejo, lo matarán de una coz.

CARRASQUILLA.

## La cantera negra

Un gran diario belga ha propuesto que se celebre con grandes festejos el DCC aniversario del descubrimiento del carbón de piedra ó hulla.

«La idea ha sido muy bien recibida y es posible que el centenario se celebre.»

Un trozo de periódico que encontré en la calle hace pocas mañanas me proporciona esta noticia.

Si, hace seiscientos años que Hulliez, un pobre herrero, un siervo amarrado al yunque de la fragua, tropezó en los alrededores de Lieja con un polvillo negro y fácilmente combustible. Este polvillo era el heraldo de la hulla, un heraldo que la tierra enviaba a los hombres para decirles: «Aquí dentro de mis dominios, hay algo que es calor, que puede ser vida y progreso. Venid a buscarlo, porque os pertenece, como todo lo mío y os pertenece por igual.

Hulliez, el obrero, encendió un hornillo con las migajas de hulla encontrada; y otro hombre,

un poderoso, abrió la primera mina de carbón de piedra, donde Hulliez empezó acaso a trabajar, mientras el otro miraba cruzado de brazos y riéndose de él.

Así debió comenzar la historia. Tal fué, sin duda, el fundamento primordial de esa *trata* que se llama «explotación de la hulla», debiendo llamarse «explotación del hombre», emparedamiento de seres humanos en un *in pace* negro, donde conversan amigablemente, como dos verdugos bien avenidos, el ácido carbónico que asfixia y el gristú que mata.

Así empezó la historia y así continúa desde hace seiscientos años. La madre naturaleza, sin establecer diferencias entre sus hijos, como va a establecerlas una madre, exclamó:—¡Ahí va eso! Trabajadlo y disfrutadlo equitativamente.

Eso quería ella, pero sucedió todo lo contrario: los chicos más fuertes cogieron por el cogote a los más débiles y les gritaron:—¡Eh! Los trabajos para vosotros, para nosotros los beneficios. ¡Obedecéis ó apretamos! Y los débiles se pusieron a la faena y los fuertes al acaparamiento, y la madre naturaleza fué estafada una vez más.

Así empezó la historia... ¡Y qué siniestros capítulos los de esa historia escrita en hojas de carbón de piedral...

¡Descifradores de geroglíficos, bajad a la mina; interrogad a las esfinges negras groseramente abocetadas por la piqueta del minero; inclinados hacia ellas, y traducid lo escrito en ellas con gotas de llanto, con hilos de sangre que cristalizan sobre la corteza rezumosa del mineral!

Traducid y veréis cómo desde hace setecientos años están bajando al fondo asesino de la cantera negra los descendientes de Hulliez, los obreros, los que extraen la hulla sin descauso mientras el amo los contempla sin lástima.

Hojead ese libro y encontraréis en él un árbol genealógico más curioso que el de los príncipes y reyes; genealogía de esclavos arrojados de padres a hijos por la boca tragona de la mina para dejar en ella sus energías de hombre, sus virilidades de macho, su jugo de trabajador.

Preguntad al polvo de carbón disuelto en aquella atmósfera de plomo, y él os dirá cómo ha ido penetrando por gargantas humanas para llegar hasta los pulmones y obstruir los vasos celulares con taponcillos de hulla que dificultan la respiración y pudren la sangre y enraquecen los organismos y dejan a sus víctimas incapaces de producir más que generaciones anémicas, desequilibradas, escrófulosas, que pierden la infancia a los ocho años y tocan la decrepitud a los cuarenta.

Pedidle una audiencia al gristú y que os enseñe la lista de sus inmortales víctimas; que alumbre con su luz siniestra los montones de huesos que se petrifican en las últimas profundidades de aquel infierno.

Preguntad, descifrad, traducid; dirigíos luego a los grandes centros de población, ved los montones de oro que guardan las compañías explotadoras y completaréis la historia de la hulla.

¿Verdad que es muy entretenida?

Pues de esa historia es de la que se quiere celebrar el DCC aniversario. El aniversario negro.

Menos mal si alguien no se adelanta al periódico belga y celebra otro aniversario.

El rojo.

JOAQUIN DICENTA.

## Caricaturas

Dos caricaturas han llamado estos días la atención de Madrid. La una injuria a España; la otra ofende a la reina.

La primera es magistral, admirable; un prodigio de humorismo. Es del francés Vilette, y forma parte del álbum de Segarra.

Es lo siguiente: Sobre la arena de una plaza de toros, encharcada de sangre, baila, acompañándose con castañuelas, una danza flamenca un esqueleto, tocada la calavera con una montura de torero.

En el fondo un Cristo de esos que llama el vulgo de las enaguillas; un Cristo feroz, ree-



grido, cabelludo, de miembros retorcidos como en contorsión epiléptica y con unas enaguillas de bailarina á guisa de taparrabos. Más á la derecha unos herejes de larga caperuza, atados á sendos postes y achicharrándose en el quemadero. Y por último, la sombra de una procesión y unos murciélagos, revoloteando en redor de la luz de los cirios. Al pie de la goyesca sátira una leyenda en francés, que dice en castellano: «España ya no es el país de los moros; pero sigue siendo el país de la muerte.»

La otra caricatura es obra del joven dibujante portugués Leal de la Cámara, y forma parte de una serie de tarjetas postales, cada una de las que lleva en el reverso la caricatura de los jefes de los Estados europeos, americanos y algunos asiáticos.

En la de los reyes de España aparecen sentados el rey y su madre. Aquél vestido de cadete, ella de negro. La caricatura del rey es medianamente magnífica. Lleva la tarjeta una inscripción epigramática en francés.

La regente, al fin mujer, se ha enfadado mucho con la caricatura, y á sus lacayos (los ministros) los puso verdes en un Consejo. Ya contó y muy bien Jerique lo sucedido. Las tarjetas, como *El triunfo de D. Carlos*, se continúan vendiendo.

Interés tiene lo ocurrido, por varias razones. En España es únicamente donde se ha perseguido, aunque sin fruto, las tarjetas de Leal da Cámara. Lo que habrá hecho reír á Eduardo de Inglaterra, lo que no ha molestado á Guillermo de Alemania ni á Nicolás de Rusia, lo que ha sido indiferente para Leopoldo de Bélgica y para Mr. Loubet, acostumbrados como están á verse en caricaturas, ha sacado de quicio á la regente y ha estado á punto de producir una crisis.

Pinta esto un reinado y un carácter. El lápiz de los caricaturistas nada respeta. La religión, la ciencia, el arte, la gloria militar, la vida burguesa, el trabajo, el hampa, la hermosura y la deformidad, sirven de asunto para sus dibujos. Ninguna eminencia del siglo pasado se ha librado de la caricatura. Reyes y revolucionarios, el Papa y los masones, sabios y músicos, poetas y cómicos, héroes y criminales, toda persona, en fin, que se ha distinguido por algo ha sido caricaturizada.

Salir en caricatura es la ilusión de todo artista desconocido, de todo político de segunda fila. Hay cómicos y políticos que pagan al artista que les hace su caricatura.

Ortega irritó á Narváez, pintándole ya con calañés, ya con peluca.

De Isabel II se hicieron cuando la revolución caricaturas feroces. D. Amadeo, que acostumbraba pasear solo y á pie por Madrid, compró una vez en la Puerta del Sol una caja de fósforos en la que estaba su caricatura, convertido en perro y con un caldero atado del rabo.

Del inmortal Castelar se han hecho caricaturas injuriosísimas, y del gran Pi apareció una en *El Censor* el mismo día en que falleció.

La caricatura, á fuerza de prodigarse, se ha hecho inofensiva.

Pobreza de espíritu ó desmedido orgullo demuestra el personaje á quien molesta verse en caricatura.

Un amigo mío militar me refirió, hablando de esto, una anécdota curiosa. Allá por el año 84 visitó Castelar, acompañando á varios extranjeros, la ciudad de Toledo.

Vieron el alcázar, y el jefe de la Academia militar, al serle presentado Castelar, le dijo con la mayor sencillez:—Ya le conocía á usted por las caricaturas de *El Motín* y *La Broma*.

Castelar se sonrió, y solía muchos años después referir el caso á sus amigos con su característico gracejo.

Si eso le llega á ocurrir á cierto modelo de Leal da Cámara, fusila, con la intención por lo menos, al general director de la Academia de Toledo.

ROBERTO CASTROVIDO.

## De actualidad

Se ha celebrado el consejo de ministros anunciado.

Según la nota oficial facilitada á los periodistas por el presidente, el consejo se ocupó de la catástrofe de Pont Velumara (Manresa), y á propuesta del señor Sagasta se acordó la presentación á las Cámaras de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 50,000 pesetas para socorrer á las familias de los muertos y heridos en aquella catástrofe, sin perjuicio de que el señor Villanueva estudie el medio de proporcionar trabajo á los obreros que hoy se encuentran sin él, á consecuencia de la destrucción de la fábrica.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Se autorizó al ministro de Marina para someter á la sanción real un decreto creando una junta que proponga el proyecto para la construcción de la futura escuadra.

Se aprobó el proyecto propuesto por el ministro de la Guerra estableciendo la penalidad para los jefes y oficiales que infrinjan el decreto sobre el matrimonio en los militares, acordándose la real orden conforme con el Consejo Supremo de Guerra, dando instrucciones sobre la forma que ha de emplearse para la información que en aquel decreto se establece para contraer matrimonio, y para los casos especiales en que el matrimonio se verifique *in articulo mortis*.

El ministro de Hacienda expuso á sus compañeros el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, y el Consejo lo aprobó.

Sigue dándose como segura la designación del embajador de España en Viena, señor Gutiérrez Agüera, para sustituir en la embajada del Vaticano al señor Pidal.

Es probable que el ministro de Gracia y Justicia lea mañana en el Congreso su proyecto de ley sobre responsabilidad judicial.

En un teatro de Alcoy se declaró ayer un violento incendio.

Las llamas hicieron presa en el edificio, que quedó destruido.

Las pérdidas sufridas son grandes. Al iniciarse el siniestro se estaba representando la obra *El hijo del verdugo*.

Los señores Domínguez Pascual y Ramos Calderón visitaron al ministro de Agricultura para rogarle contestara definitivamente si asistirá á la inauguración de las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

El señor Villanueva les contestó que si atenciones de momentos no se lo impedian, saldrá de Madrid el miércoles próximo en el expreso de Valencia, y en Alcazar tomará un tren especial que ha de conducirlo á Sevilla.

Confírmase que en el artículo último del proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria se declara forzoso el curso de los billetes del Banco.

El jefe del Gobierno ha manifestado á la reina que hasta dentro de algunos días no le presentará la firma los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las vacantes que existen en la actualidad.

Los soldados chinos han hecho fuego contra el vapor inglés *Manning*, cuando empezaba á cruzar el canal de Tam Tehas del río Si Kiang.

El capellán del buque de guerra inglés *Glory* ha sido herido en una pierna por uno de los disparos.

Varias audiencias de Francia, especialmente las de París, Lyon, Burdeos y Marsella, acaban de dictar medidas represivas contra algunos miembros de la Compañía de Jesús.

En París, el Sr. André, juez de instrucción, que había abierto ya una información referente á las hermanitas de la Asunción, ha sido designado para instruir la nueva causa.

Dicho juez ha llamado inmediatamente á su despacho á algunos de los adeptos de la congregación de Jesús y ha acusado de haber infringido la ley de 1 de Julio de 1901 á los padres Du Lac, Bainvel, Caruel, Auriat y de la Barre.

Se les acusa de haber organizado, pretendiendo burlar la Ley, una asociación que no está dentro de la Ley.

Podemos agregar á lo ya expuesto que el presidente del Consejo de ministros de Francia, en el discurso que pronunció en Saint Etienne, hace pocos días, dijo:

—No estamos dispuestos á darnos por satisfechos con subterfugios ni á dejarnos engañar con protestas y apariencias.

Un bando publicado en Chicago acaba de prohibir la industria que tiene por base las colillas. No sólo prohíbe dicho bando recoger las puntas de cigarrillos y cigarrillos, sino que se opone á que se utilice residuo alguno de tabaco para hacer cigarrillos baratos.

Los que infrinjan dicha ley serán multados con penas pecuniarias que varían entre 50 y 500 francos.

Dicha medida se ha tomado en nombre de la higiene. Nueva York y otras grandes ciudades se disponen á seguir el ejemplo de Chicago.

La visita que el príncipe de Gales va á hacer á Berlín tendrá carácter puramente de visita de familia.

Dicho príncipe no aceptará invitación alguna oficial, y no comerá ni con el embajador de Inglaterra ni con los oficiales del regimiento de dragones, cuyo coronel honorario fué la reina Victoria.

## Amor de pobre

Un pobre diablo, enamorado de una hermosa actriz, había suprimido durante un mes el pan de su desayuno, vendido su traje negro, vendi-

do sus pocos libros, empeñado en el Monte de Piedad el único colchón de su cama y renunciado al postre de sus comidas, para comprar un soberbio ramo de flores con que deseaba obsequiar á la señora de sus pensamientos.

Delgado ya por naturaleza, había llegado, á causa del insomnio y de la escasez de alimento, á ser más enjuto de carnes que de ordinario.

¡Pero no importa! El infeliz había logrado comprar el ramo—un ramo de ciento cincuenta francos!

—¡No es posible hacer nada mejor!—le había dicho la florista.

¡Y hacerlo llegar á su destino, al cuarto de la actriz por uno de los empleados del teatro, costaba otros diez francos!

—Las hermosas flores—pensaba él—debían adornar en aquellos instantes el aposento de su amada.

Durante tres días consecutivos se presentó en el teatro, con objeto de averiguar si había tenido una contestación.

Porque es de advertir que el enamorado galán no se limitó á enviar nuevas flores, sino que había ocultado entre ellas una carta sincera y fogosa, una carta llena de pasión, en la que ponía de manifiesto sus ardientes deseos, en la que sollozaba sus angustias y todas sus tristezas.

El primer día, cuando el portero le dijo *no hay contestación*, no le causó sorpresa alguna la respuesta.

La hermosa actriz no había tenido tiempo de escribir ni una sola palabra.

A la tarde siguiente y á la otra, tampoco hubo contestación.

El pobre enamorado se alejó con la cabeza inclinada sobre el pecho y como si sintiera deseos de llorar.

¡Cómo era posible lo que le ocurría! ¿No se había emocionado aquella mujer con el relato de tantos sufrimientos y tantos dolores?

Por otra parte, ¡era tan poco lo que le exigía! Una frase no más: «Le tengo á usted lástima», «ó no se mate usted», ó algo por el estilo.

¡Qué crueldad tan injustificada!

Mientras el desventurado joven recorría la calle de los Mártires, pensaba en su desmantelado albergue y en las terribles privaciones que se había impuesto.

—Si no ha contestado hoy—decía para sus adentros—contestará mañana. Es indudable que tarde ó temprano acabará por escribirme.

Estaba seguro de que no podía dejar de recibir dos ó tres líneas misericordiosas.

¡Con cuánta gratitud cubriría de besos la perfumada carta!

—Sí, sí, mañana—repetía.—No es cosa de perder la esperanza, así sin más ni más.

No sentía haber vendido su ropa, ni haber tenido hambre, ni ser pobre, puesto que, gracias á sus flores, tendría al fin y al cabo la incomparable dicha de ser consolado por ella.

De pronto vió salir de una cervicería á una florista, á una de esas mujeres que venden en las mesas de los cafés y junto á las portezuelas de los coches los ramos comprados á cualquier precio á los porteros ó á las modistas de los teatros.

El desdichado lanzó un grito de terror al reconocer su ramo, ya mustio, triste y deslucido.

Comprólo inmediatamente, dando por él el último franco que le quedaba.

Con las manos temblorosas y los ojos inundados de lágrimas acercóse á un farol y encontró la carta que la ingrata no había leído, sepultada todavía entre las flores, cuyo perfume no había llegado siquiera á aspirar.

CÁTULO MENDES.

## Noticias locales

De un artículo publicado por *La Iberia*, extraemos estos párrafos:

«Se nos dijo que en Sevilla, no obstante la energía y el buen deseo del señor Manzano, el juego volvía á levantar cabeza, como consecuencia de lo que llamamos debilidades y abandonos de la policía.

Cumpliendo con nuestro deber, hicimos conocer al gobernador la desagradable nueva, y dimos por terminada nuestra tarea, firmemente persuadidos de que dicho señor procedería como acostumbra, con la mayor actividad y energía.

No nos equivocamos. Con profunda complacencia lo declaramos.

A los pocos minutos de llegar al Gobierno civil los primeros números de *La Iberia*, el señor Manzano nos pedía categóricas explicaciones.

Momentos más tarde, el jefe de vigilancia señor Caballos recibía órdenes severas, apremiantísimas, y no había transcurrido una hora cuando ya estaban cumplidas. Los lugares en donde solían reunirse en otro tiempo los jugadores fueron visitados por la autoridad y se em-

prendió contra la gente maleante de tabernas y tugurios activísima persecución que no ha terminado hasta las últimas horas de la madrugada.

El gobernador, mientras tanto, ha velado toda la noche, esperando el primer aviso de sus agentes para acudir á donde fuese necesaria su presencia.

Varias personas se presentaron anoche al señor Manzano para denunciarle que en un casino situado en una de las calles más céntricas de la capital le habían dicho momentos antes á un individuo de la policía:

—«Es inútil su visita; aquí no se juega. Donde se juega es en el casino... gracias á la desinteresada benevolencia de usted. Vaya usted, pues, á ese casino.»

Y se asegura que el policía en cuestión bajó la cabeza y... fué á decirle al señor gobernador que en Sevilla no se juega en parte alguna.

Por razones de prudencia que á nadie se ocultarán, nos abstenemos de decir nada respecto á las resoluciones que se dice ha tomado el señor Gobernador al tener noticia del suceso referido.

Apuntaremos solamente, á título de rumor, que bien pudiera suceder que el señor Manzano realizase hoy uno de esos muchos actos de energía y honradez que tanto prestigio y responsabilidad han dado á su nombre en todas partes.

Lo que sí afirmamos es que el señor Gobernador ha citado á los presidentes de todos los casinos de la capital, con el propósito que puede imaginarse, y que dicho señor está dispuesto á que la policía cumpla con su obligación, suceda lo que suceda.

La conducta del Sr. Manzano es digna de admiración por todos conceptos.

El interés verdaderamente extraordinario que demuestra en favor de Sevilla merece gratitud y aplauso.

Crea el señor Manzano en la sinceridad del nuestro y en la gratitud que le guardamos.»

Anoche tuvo lugar en el Ateneo la anunciada conferencia de D. Ramón Manjarrés, sobre *La estética en las poblaciones modernas.—La moderna Sevilla*.

El señor Manjarrés fué muy felicitado de cuantos escucharon su conferencia, en la que reveló, además de su gran cultura, su buen gusto artístico y su amor á nuestras bellezas arquitectónicas.

La *Gaceta* ha publicado un aviso del ayuntamiento de Ciudad Real anunciando la vacante de arquitecto municipal de dicha población, dotada con el sueldo anual de 2,500 pesetas y 500 para material.

Las instancias se admiten dentro del plazo de 30 días.

El Gobernador, Sr. Manzano, visitó ayer la Escuela de Medicina. En la visita le acompañaron el director de la Escuela, Sr. La Sota, el señor Lupiáñez, secretario de la misma, y varios profesores de aquella.

La visita fué minuciosa y detenida, y la impresión del señor Manzano favorable á la Escuela.

El distinguido periodista, exdirector de *El Tiempo*, señor marqués de Casa Laiglesia y su señora, que se encuentran en Cádiz, como ya dijimos, han pedido para su primogénito, don Emilio Rancés y de la Gándara, la mano de la bella señorita María Elías y Pequeño.

La sociedad de socorros mútuos *La Triana* celebrará sesión mañana á las ocho y media de la noche, en la calle Alfarería número 15, para tratar de aprobación de cuentas y nombramiento de la nueva junta directiva.

Hemos recibido el primer número de *La Unión Escolar*, periódico que ha comenzado á ver la luz en Sevilla.

Al llegar anoche el tren de Mérida á la estación de la plaza de Armas se sintió indispuerto el viajero don José Díaz Andaluz; conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde falleció.

En la casa de socorro se personó el juez señor Crespo, ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico.

En un establecimiento de bebidas de la puerta de O arío penetraron dos individuos en estado de embriaguez, y sin que mediaran palabras de ningún género, uno de ellos sacó un revólver y disparó tres veces su sobre compañero, no haciendo blanco por fortuna.

Cuando acudieron los agentes de vigilancia ya habían desaparecidos los curdas.

En la alcaldía de Aznalcázar se celebrará, á los diez días de aparecer en el *Boletín Oficial* de la provincia el correspondiente anuncio, su basta para enajenar 147 pinos secos, 700 rodri-gones y seis carretadas de leña, procedentes de *Monte Rey*, *Pinar Baldío* y *Dehesa Nueva*, de aquel término municipal.

También se celebrará el expresado día en dicho municipio otra subasta para arrendar los aprovechamientos de pastos de *Monte Rey* y *Cañada Honda*.

Para completar la obra de saneamiento del manantial de Santa Lucía se ha dispuesto se cierren las lumbreras existentes en la venta de la Cruz del Campo y en una fábrica de aquellas inmediaciones.